



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

1/153

U.N.A.M. RECTORIA


009227713 OCT 15 9:32

Dr. José Narro Robles,
Rector de esta Universidad
Presente

La Junta de Gobierno en su sesión ordinaria efectuada anoche, con las facultades que le conceden los artículos 6o. fracción II y 11 de la Ley Orgánica, tuvo a bien designar a la doctora Marcia Hiriart Urdanivia Directora del Instituto de Fisiología Celular, por el término de cuatro años que deberá contarse desde la fecha de su designación, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34 fracción VII y 52 del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, D. F., a 15 de octubre de 2013.
EL PRESIDENTE


Mitro. Alonso Gómez Robledo Verduzco

c.c.p. la Coordinadora de Vinculación con el Consejo Universitario

AGRV/hc.